

El modelo educativo de la UAEH y la evaluación de los aprendizajes de la licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa

Mtra. Hilda Hidalgo Avilés, Lic. Marisela Dzul Escamilla, Mtra. Rosa María Funderburk Razo
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
(hildahgo@yahoo.com, madze64@yahoo.com.mx, funderburk_razo@yahoo.com.mx)

Resumen

Esta es una investigación exploratoria y descriptiva cuyo propósito fue analizar la correspondencia curricular del Modelo Educativo de la UAEH y la evaluación de los aprendizajes de la Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa. Ocho docentes y 47 alumnos emitieron su opinión en relación a este proceso. Los resultados encontrados revelaron que a pesar de que se acepta que el modelo sustenta la evaluación de los aprendizajes, los docentes y alumnos no lo conocen.

Palabras clave

Modelo educativo, evaluación de los aprendizajes, correspondencia curricular

Introducción

La educación es parte fundamental en la vida de cualquier sociedad. A través de la educación se puede tener acceso a una mejor calidad de vida. Un elemento fundamental de toda institución educativa es el Modelo Educativo que justifica y fundamenta su razón de ser.

El Modelo Educativo constituye la puerta de acceso para la sociedad del conocimiento, convirtiéndose en un espacio de innovación permanente que permee todo proceso educativo.

Todo Modelo educativo debe reflejar el tipo de educación que se quiere impartir, es por ello que debe incluir su fines últimos, su ordenamiento interno, su orientación práctica y su puesta en operación. Es decir, el Modelo educativo al reflejar el tipo de educación que se quiere implica que éste determina las prácticas y procesos que deben seguirse en el aula.

Conceptualización de Modelo Educativo

Etimológicamente el término modelo proviene del italiano *modello* y éste a su vez del latín módulos (molde, modulo), que quiere decir cantidad que sirva de medida o de tipo de comparación en determinados cálculos.

El término modelo se emplea para “designar una presentación o construcción intelectual simplificada y esquemática de las relaciones fundamentales que hay entre las diferentes variables de un proceso, fenómeno o contenido que se pretende comprender a pesar de su complejidad” (Perazzo, 2002. p.104).

Esto constituye una simplificación de la realidad y ayuda a su comprensión pero sin caer en un reduccionismo, porque a pesar de que “todo modelo es una expresión abstracta de la realidad, tiene siempre una correspondencia con esa realidad concreta con la que se mantiene un conjunto de relaciones y elementos isomorfos” (*ibid*). Entonces el modelo educativo se constituye en un paradigma o estrategias que se encuentran relacionados e interconectados en un todo significativo.

El modelo educativo se debe reflejar y concretar en el tipo de educación el cual de acuerdo con Sánchez Soler “debe ser considerado como aspecto fundamental de la estructura académico-administrativa de las instituciones y derivadas del modelo educativo adoptado por la institución” (Sánchez Soler, M.D. p.104). Esta concepción es apoyada por Perazzo al afirmar que “si los modelos educativos son un mecanismo empleado en la educación para que ésta se verifique, el modelo pedagógico forma parte del ámbito de las teorías, es decir, tiene las características de todos los modelos que sirven a la inteligencia humana para operar con mayor orden o mayor facilidad” (p.104). Es por ello que la misión, los fines y la concepción de las relaciones con la comunidad, el aprendizaje y la enseñanza deben reflejarse en el conjunto de las decisiones que norman la institución y que se derivan de los componentes del modelo educativo como se discutirá en la sección correspondiente a las características del modelo educativo. Un modelo educativo es la memoria de la escuela o instrumento de verificación y ajuste permanente, condición de continuidad” (La Salle. Modelo Educativo Cristóbal Colón. México: La Salle. 2000 p. 2)

Elementos de un Modelo Educativo

De acuerdo con el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE) todo modelo educativo posee los siguientes elementos o componentes:

- a) Sus fines últimos (filosóficos)
- b) Su ordenamiento interno (teoría)
- c) Su orientación práctica (política)
- d) Su puesta en operación (procesos y prácticas educativas)

Estos componentes aluden a lo que se denomina filosofía educativa, teoría pedagógica, política educativa, proceso educativo y como elemento estructural la evaluación respectivamente, cuya finalidad es dar cuenta del desempeño de toda institución educativa.

- a. La filosofía educativa mexicana se deriva de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se condensa en el Artículo Tercero que plantea como fines de la educación primordialmente la convivencia humana, el desarrollo armónico del individuo y de la sociedad, la identidad nacional y en ellos el amor a la patria, la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. Los fines son los que ponen en marcha la actividad de construir, implementar y llevar a la práctica el modelo educativo y se constituyen en un “entorno” en el que la sociedad propicie el desarrollo del individuo.

- b. Por otra parte, la función del componente teórico es hacer viable el proceso operativo del modelo educativo. “La teoría educativa se entiende en el sentido de una comprensión sistemática fundada en la realidad, en este caso, la de los procesos educativos; la teoría educativa sirve de brújula a las interpretaciones de esa realidad, guiando decisiones y acciones hacia los fines de la educación” (CONALTE, p. 101).

La teoría nos ubica en la realidad que estamos viendo, que vivimos en nuestro pasado y la que viviremos en nuestro futuro. Esto es a través de las relaciones que establecemos al convivir con los otros, porque es a través de esta interrelación que el individuo genera con los demás que la educación tiene lugar. De la teoría se deducen los medios que en la concreción del hecho educativo hacen posibles las relaciones que el individuo realiza con la sociedad.

- c. Ahora bien, el componente político es una función de los componentes filosóficos y teórico ya que determinan la totalidad del proceso educativo y definen las estrategias mediante las cuales la filosofía y la teoría intervienen en la realidad educativa.

Dentro de la política educativa que contiene este componente, la participación social y calidad educativa juegan un papel fundamental dentro del modelo educativo porque se consideran componentes integradores de dicho proceso.

La filosofía y la teoría refuerzan a la política educativa para conocer las necesidades básicas de la sociedad utilizando como media la participación social y como fin la calidad. La política educativa se concreta en las IES que es utilizada como estrategia social desde la cual se pretende sistematizar y dar significado a los aprendizajes que tiene lugar fuera de su ámbito.

Sin embargo, Camboni y Juárez (1990) hacen crítica a la política educativa afirmando que “la política educativa en cualquier sistema social manifiesta relaciones de fuerza que permiten a los grupos en el poder imponer sus objetivos como los únicos legítimos en el sistema de enseñanza” (p.10). Aluden que esto trae como consecuencia que la elaboración de planes y programas se quede en manos de unos cuantos, generalmente los expertos, que son ajenos a la institución. Por ello sugieren que: “la política educativa no es aquella que tiene planificada el Estado, sino la que es capaz de llevar a cabo teniendo en cuenta la oposición de los grupos subalternos tanto en el plano político como en el ideológico, la lucha interna entre los grupos dirigentes y sus objetivos político-administrativos, así como la resistencia de los mismos agentes del proceso enseñanza –aprendizaje: profesores y alumnos” (ibídem).

- d. Finalmente, el proceso educativo se refiere a la operación del modelo en la institución educativa y en la sociedad. La respuesta a la demanda educativa como resultado de las relaciones que se dan en todo proceso educativo se consigue a través de las siguientes acciones:

- La determinación de necesidades básicas de aprendizaje
- La traducción de las necesidades en perfiles de desempeño
- La propuesta de planes de estudio que respondan a los perfiles de desempeño, por niveles educativos.

Aparentemente estos elementos aparecen por separado pero en realidad constituyen un núcleo secuencial. Los perfiles de desempeño configurados en torno a las necesidades básicas de aprendizaje conllevan en sí mismo a la selección de los contenidos” (CONATE p. 114). Esto implica que en virtud del perfil de egreso que se desea formar basado en las necesidades de aprendizaje se pasa al diseño curricular de determinado programa educativo.

En cuanto a las estrategias para la selección de contenidos que se plasman en los planes y programas, el modelo educativo propone determinar su pertinencia identificando el **para qué** de dichos contenidos. No se trata de enlistar una serie de títulos derivados de algún libro de texto que se utilice como base para cierta asignatura, sino preguntarse para qué los estudiantes necesiten aprender determinados contenidos en función de las necesidades de aprendizaje identificados por la sociedad.

El proceso educativo se hace realidad en la interacción del maestro y el alumno y de los alumnos entre sí ante situaciones específicas de aprendizaje, es por ello que la práctica docente evaluada y reflexionada desde donde se lleva a cabo, beneficia a la teoría educativa para que ésta cumpla o continúe cumpliendo su función orientadora. Esto contribuye a fomentar una evaluación permanente de la calidad de la educación para dar cuenta de los aportes de la educación al desarrollo social así como también individual. Esto se relaciona estrechamente con el siguiente componente de todo modelo educativo que es la evaluación, la cual tienen una fusión retroalimentándola que favorece los procesos y permite corregir oportunamente las deficiencias que dichos procesos reflejan.

Es aquí donde la verificación de los fines tiene lugar, es decir, por medio de la evaluación se va a conocer si lo planteado en los planes y programas se está llevando a cabo en la realidad en beneficio del bienestar social. Esto significa que la evaluación debe estar presente a lo largo del proceso educativo y no al final.

Funciones del Modelo Educativo dentro de una Institución de Educación Superior

El modelo educativo representa el soporte teórico para cada una de las clases de modelos pedagógicos que son el conjunto de elementos ínter

actuales de tipo estructural e instrumental sumidos por las IES para planear, diseñar, y desarrollar planes y programas de estudio con los que se hace viable la teoría pedagógica y sirve para dar un sentido racional a las consecuencias educativas prácticas.

Los modelos educativos cumplen la función de facilitar, especialmente en el ámbito emotivo-afectivo, el pasaje histórico de los valores entendidos objetiva y subjetivamente, de manera que se convierten en principios de comportamiento para el educando y en instrumento de continuidad histórica para el grupo.

De esta forma se puede afirmar que los modelos educativos son un mecanismo de acción para la verificación de la educación e identificación de modalidades de comportamiento del sistema de educación, cuya unidad de investigación es la relación educativa.

Además de guiar el proceso educativo a través de la filosofía, la teoría y la política educativa, el modelo educativo cumple la función de verificar que estos componentes se lleven a la práctica. Es por ello que “el trabajo de construcción de un modelo educativo debe ir acompañado sin duda de la lucha política pero también de una serie de acciones que nos conduzcan a propuestas concretas respecto a la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje, de la investigación, de la difusión de la cultura, de la administración y gobierno de la universidad” (Camboni, y Juárez, p. 11-12)

La trascendencia del modelo educativo en cualquier institución educativa es imperante. Como consecuencia, Ofelia Contreras afirma que “la crisis en la Educación Superior obedece en parte, a sus modelos. Ello alude tanto a la pérdida de significación social de las funciones que cumple política, social e ideológicamente como a la necesidad de replantear la articulación y sentido de sus modelos, en el marco de la Sociedad Mexicana.” (Contreras, O. 1998. p.21).

A través del modelo se insta a reconocer la importancia de la educación superior para que ésta contribuya al desarrollo integral del individuo y al servicio de la sociedad. Kalheinz (1997), recomienda que es necesario considerar el marco contextual de surgimiento y de la aplicación histórico social del modelo educativo, porque por una parte “son resultado de las respectivas circunstancias y consideraciones histórico-sociales, pero, por otra, los modelos

también influyen en los fenómenos sociales, consolidándolos o transformándolos” (Kalheinz, p.21). Para evitar la pérdida de significación del modelo educativo. Entonces, la descripción y concreción detallada de un modelo obliga a sentar sus antecedentes, su contexto, sus gestores y su dirección creativa.

Características del Modelo educativo de la UAEH

El modelo educativo de la UAEH es un modelo educativo con un enfoque sistémico o integrador. El modelo educativo contempla la necesidad de brindar servicios educativos de gran calidad que proporcionen a los estudiantes una formación que integre elementos humanistas y culturales con una sólida capacitación técnica y científica.

La característica principal del modelo es la participación, la atención de la demanda social. Tiene en cuenta a cada uno de los miembros de la comunidad universitaria con el fin de que posea accesibilidad a los conocimientos, la ciencia, los métodos y ponga a disposición las posibilidades técnicas y formativas necesarias (Perazzo, 2002).

Enfoques Teóricos sobre el estudio de la Evaluación de los Aprendizajes

Al hablar de evaluación del aprendizaje los expertos y analistas aluden o reconocen la influencia de tres teorías, dado que cada una ha desarrollado su respectiva concepción de evaluación tal y como veremos. Para el *conductismo*, la evaluación es el punto final del proceso, es tomada como el otorgamiento de calificaciones, frecuentemente llenas de vicios y errores porque el único instrumento que se toma en cuenta es un examen en donde hay que repetir el discurso y los mecanismos cubiertos en el salón de clases como respuestas únicas a las preguntas planteadas por los maestros.

El empleo de estos exámenes, conocidos como pruebas objetivas, es para asegurarse de la objetividad de la evaluación. Se pone énfasis en los resultados más que en los procesos, es decir, lo que interesa es conocer si los objetivos planteados fueron alcanzados o no.

Desde este paradigma, se enfatizan los productos del aprendizaje y no los procesos, por eso se le considera una evaluación cuantitativa basada en normas o evaluación normativa.

Para el *cognoscitivismo* la evaluación es más de corte cualitativo. De acuerdo con Gerardo Rojas el docente debe considerar lo siguiente:

1. el grado en que los alumnos han llegado a construir interpretaciones significativas y valiosas de los contenidos revisados y
2. el grado en que ellos han sido capaces de atribuirle un sentido funcional a dichas interpretaciones (Hernández Rojas, p.167)

Desde esta concepción se recomienda utilizar técnicas como son ensayos, resúmenes, mapas conceptuales, redes semánticas, etc. Todos aquellos instrumentos que permitan evaluar el aprendizaje no de manera memorística, sino aquellos que evidencian el grado de significatividad que los alumnos han logrado alcanzar.

Desde el marco de interpretación *constructivista* de la enseñanza y del aprendizaje, “la evaluación es una actividad que debe realizarse tomando en cuenta no solo el aprendizaje de los alumnos sino también las actividades de enseñanza que realiza el docente y su relación con dichos aprendizajes” (Coll y Martín, 1996 citados en Díaz-Barriga y Hernández, 2002, p. 354)

De acuerdo con Neimeyer (1996) “la orientación fundamental hacia el significado, la negación del acceso directo a la realidad y los continuos procesos de cambio distinguen la esencia y el estilo de la evaluación constructivista”(p.13). La realidad no es totalmente cognoscible, por el contrario, toda nuestra comprensión de la realidad está inmersa en el contexto, se fija interpersonalmente y es necesariamente limitada. Por eso para el constructivismo el conocimiento está contextualizado y forzado por las características organizacionales de nuestra implicación biológica, psicológica y cultural.

De acuerdo con autores como Coll y Martín(1996), la evaluación cumple dos funciones:

1. La función pedagógica que tiene que ver directamente con la comprensión, regulación y mejora de la situación de enseñanza y aprendizaje. Esto se convierte en una evaluación continua del proceso enseñanza-aprendizaje.
2. La función social se refiere a los usos que se derivan de la evaluación más allá de la situación de enseñanza y aprendizaje, y que tienen que ver con la selección, la promoción, la acreditación, la certificación y la información a otros.

Técnicas e Instrumentos de Evaluación de los Aprendizajes

De acuerdo con Berliner (1987, citado en Díaz-Barriga y Hernández Rojas,2002), las técnicas de evaluación pueden clasificarse de acuerdo al grado de formalidad y estructuración (p.367)

a) Técnicas de Evaluación informal

Estas se refieren al empleo de aquellas técnicas que no requieren ningún tipo de planeación y que son parte de las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje pero que el maestro utiliza para conocer el progreso de los estudiantes.

- ***Observación de las actividades realizadas por los alumnos***

Esta técnica implica la observación de lo que los alumnos dicen o hacen al realizar una actividad en el salón de clases, ya sea en forma individual o al interactuar con otros estudiantes. Esta técnica es asistemática porque no requiere ninguna planeación por parte del profesor. Sin embargo, llega a ser sistemática cuando “la observación se planifica, se determinan ciertos objetivos que delimitan lo que se observará y se utilizan ciertos instrumentos que sirven para registrar y codificar los datos, para posteriormente hacer la interpretación necesaria que permite la toma de decisiones” (p.368).

b) Técnicas Semiformales

Estas técnicas requieren un mayor tiempo de preparación que las informales, demandan mayor tiempo para su valoración y exigen a los alumnos respuestas más duraderas. Estas incluyen las siguientes:

- ***Los trabajos y ejercicios que los alumnos realizan en clase***

El profesor plantea una serie de actividades para valorar el nivel de comprensión o ejecución de los alumnos en un momento determinado del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- ***Las tareas o trabajos que los profesores encomiendan a sus alumnos para realizar fuera de clase.***

Entre los trabajos que los profesores piden a sus alumnos realizar se incluyen ejercicios, solución de problemas, visitas a lugares determinados

como un museo o biblioteca, etc. Lo importante en la designación de los trabajos a realizar es que éstos les permitan a los alumnos reflexionar, y aprender. La información obtenida debe ser retomada en el contexto de enseñanza, aclarando preguntas u ofreciendo las posibles respuestas al trabajo asignado.

- ***La evaluación de Portafolios***

Este tipo de evaluación consiste en hacer una elección de trabajos o producciones incluso de algunos instrumentos o técnicas evaluativas que los estudiantes han realizado durante un cierto periodo escolar, semestre, etc., El portafolio “es un proceso de recopilación, selección, organización e integración de evidencias dado un objetivo preestablecido, aunque también es un resultado cuando éste se termina y se pone a consideración de otros, fundamentalmente del maestro” (Ferreiro, 2003, p.133). De ahí que la evaluación de portafolios requiere que se defina claramente los propósitos por los cuales se elaboran y los criterios para realizar la evaluación.

Lo significativo de esta técnica es que permite la reflexión conjunta sobre los productos incluidos y sobre los aprendizajes logrados. Tal como lo señala Hyland, “tradicionalmente la evaluación de portafolios es de manera holística valorando el nivel de desempeño total de los estudiantes reflejado en una muestra de trabajos producidos por los estudiantes de acuerdo a una serie de criterios establecidos.” (Hyland, 2002, p. 142).

c) Técnicas Formales

Estas técnicas requieren un proceso de elaboración y planeación más sofisticado y suelen aplicarse en situaciones específicas.

- ***Pruebas o Exámenes***

Los exámenes son los instrumentos más utilizados en la evaluación escolar. Estos se han convertido en los recursos con la intención de lograr una supuesta evaluación objetiva al establecer juicios sobre los aprendizajes de los alumnos.

Muchas veces estos exámenes son elementos separados y muchas veces extraños a los proceso de enseñanza seguidos en el aula lo que provoca

actitudes de rechazo y temor en los alumnos porque solo se busca medir la información guardada en la memoria de los estudiantes.

- ***Prueba tipo Ensayo o Examen por temas***

De acuerdo con Castillo Nieto (2004) esta prueba tipo ensayo o examen por temas es aquel en el que el constructor de la prueba, da solamente las preguntas, mientras que los examinados escriben las respuestas. Este tipo de prueba permite que el alumno organice sus respuestas, utilice sus propias palabras y produzca un grado de completamiento y precisión propio.

Nuevas Orientaciones de la Evaluación de los Aprendizajes

La identificación y sistematización de las tendencias del desarrollo de la evaluación del aprendizaje “constituye un hito en el trabajo orientado a perfeccionar la práctica evaluativa en nuestras universidades, en tanto conforma un marco de referencia para la reflexión y toma de decisiones inherente en toda labor de mejora ” (González Pérez, 2000, p. 47).

La tendencia actual es la de concebir a la evaluación desde una perspectiva comprensiva en cuanto a su objeto, funciones, metodología y técnicas, participantes, condiciones, resultados, efectos y determinantes.

Sin embargo, estas nuevas tendencias como señala González Pérez que se manifiestan en la conceptualización teórica, “contrasta con cierta estrechez y rigidez que matiza su práctica en las instituciones educativas y al interior del aula; así como la servidumbre de la evaluación y control de los individuos y las instituciones mismas, que aún persisten con fuerza” (p.48). Esto sugiere que la evaluación sigue siendo utilizada como un mecanismo de medición y control más que como un proceso de valoración que permite conocer los logros de los estudiantes. “La evaluación debe concebirse como un acto evaluativo que supone operaciones que van desde el establecimiento de objetivos, la delimitación y caracterización del objeto de evaluación, la definición (selección y elaboración) y aplicación de los instrumentos para la recogida de información, el procesamiento y análisis de dicha información, su interpretación y expresión en un juicio evaluativo, la retroalimentación y toma de decisiones derivadas de, su aplicación y valoración de resultados” (p.49). Esto implica un análisis de la evaluación como actividad en donde estos

aspectos se interrelacionan orientados a la valoración del acto de evaluación como unidad de análisis.

El objeto de la evaluación del aprendizaje, como actividad genérica es valorar el aprendizaje en su proceso y resultados. Las finalidades o fines marcan los propósitos que signan esa evaluación. Las funciones se refieren al papel que desempeñan para la sociedad, para las instituciones, para el proceso de enseñanza-aprendizaje, para los individuos implicados en éste.

Esta idea coincide con la de Neimeyer (1996) al afirmar que la evaluación desde una perspectiva constructivista debe ser una intervención que ayuda a los sujetos a reconstruir los temas que se están evaluando.

Las finalidades y funciones de la evaluación están en estrecha relación con el papel de la educación en la sociedad, con el que se reconoce de modo explícito en los objetivos educativos y con los implícitos. Están vinculados con la concepción de enseñanza que se adopta y con el aprendizaje que se requiere promover y se promueve.

Para Cecilia Quaas (1999), el constructivismo representa una nueva tendencia o enfoque de evaluación porque “se orienta fundamentalmente hacia diferentes estrategias de evaluación, privilegiando el significado personal, el papel activo del sujeto como co-creador de significado, la naturaleza auto-organizada y de evolución progresiva de los constructos del conocimiento” (p.3).

Autores como González Pérez (2000) asegura que lo esencial en esta perspectiva es el *holismo*, es decir, la creencia y convicción de que cualquier tipo de conocimiento puede ser entendido mejor en el contexto de un sistema de significados más amplio que lo apoya y relacione.

La evaluación holística o globalizadora reclama la visión del estudiante en su integridad y contexto. Esta tendencia actual de evaluación surge como alternativa a la fragmentación del aprendizaje.

El método holístico propuesto por MacDonald (1971) consiste en que la evaluación no debe empezar por la presuposición de que ciertos datos (como las calificaciones de los alumnos) deben constituir su área de preocupaciones, sino que el evaluador debe aceptar como potencialmente relevantes todos los datos relativos al programa y sus contextos. Esta idea nos señala que la evaluación no debe basarse en un producto sino en el proceso mismo de

enseñanza-aprendizaje, a fin de reconocer las diferencias individuales y de desarrollo de intereses y actitudes en el cual se interrelacionan tanto el contexto sociocultural, político, económico y particular del cual proceden los estudiantes.

La selección de instrumentos de evaluación implica entre otros aspectos la definición de competencias, una definición clara de los criterios de evaluación e instrucciones comprensibles para la comunicación de los aprendizajes.

La evaluación en este marco tiene la intención de dar a los estudiantes oportunidad para seguir aprendiendo; ésto exige que la evaluación se haga parte del ordenamiento que permite generar una experiencia de aprendizaje tanto para el alumno como para el profesor, a fin de reconocer las diferencias individuales y de desarrollo de intereses y actitudes en el cual cooperan de manera compleja, tanto el medio sociocultural, político económico general y particular del cual proceden los estudiantes.

Quaas (1999) propone algunos instrumentos de evaluación, entre ellos, la autoevaluación, informes, protocolos, exposiciones, identificación procedimental, inventarios, mapas conceptuales, cuestionarios, registros anecdóticos, entrevistas, etc. Sin embargo, solo dos de ellos se van a mencionar porque ya se hizo referencia a algunos de ellos en el apartado anterior.

Mapas Conceptuales

Un mapa conceptual de acuerdo con Novak y Gowin (1988) es una estructura jerarquizada por diferentes niveles de generalidad o inclusividad conceptual. Está formado por conceptos, proposiciones y palabras de enlace. De acuerdo con Díaz-Barriga y Hernández Rojas (2002), la evaluación de mapas conceptuales puede realizarse según tres variantes solicitando su elaboración a partir de que el profesor proponga una temática general o un concepto nuclear.

1. Solicitando su evaluación a partir de un grupo o lista de conceptos que el profesor propone.

2. Dando a los alumnos la estructura de un mapa conceptual sobre un tema determinado y pedirles que incorporen en el los conceptos que consideran necesarios (pp.384-385)

Lo relevante de esta forma de evaluación es que interesa saber el proceso del aprendizaje de los alumnos y el grado de aprendizaje adquirido al privilegiar la reflexión y aplicación de conocimiento sobre la memorización. Al igual que con otros instrumentos cualitativos es importante establecer una serie de criterios en los que se describe qué se interesa evaluar y para qué.

Ensayo

El ensayo se ha convertido en una herramienta de evaluación en varias disciplinas escolares (Lillis, 2001). Generalmente este tipo de evaluación consiste en responder una pregunta planteada por el profesor sobre un tema en particular de los estudiados en clase, en donde los alumnos tienen que demostrar su capacidad de argumentación, análisis, crítica y evaluación de dicho tema reflejado en un número establecido de palabras o páginas.

A manera de conclusión se puede decir que las tendencias que debe seguir la evaluación son aquellas que la lleven a construir una verdadera evaluación educativa, entendida como tal la que entra en línea con la esencia y regulaciones de la formación de los estudiantes para estar en concordancia con las finalidades sociales que signan dicha formación en nuestra sociedad.

La evaluación de los aprendizajes se convierte así tarea no únicamente de los docentes, sino de todos aquellos involucrados en dicho proceso y que es determinada en gran medida por el enfoque teórico que la sustenta y guía a los docentes a diseñar los instrumentos de evaluación de acuerdo a esos fundamentos.

Metodología

Es una investigación de tipo exploratorio-descriptivo para conocer la correspondencia curricular del Modelo Educativo de la UAEH y la forma de evaluación del aprendizaje llevada a cabo por parte de los docentes de la licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa. Se empleó una muestra compuesta 55 personas distribuidas en dos subgrupos específicos:

- ocho docentes (un representante por cada uno de los semestres de la

Licenciatura)

- 47 alumnos inscritos en el 7º semestre de la Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa

Resultados

Los resultados obtenidos reflejan que los alumnos muestran interés por conocer las características básicas de la institución donde realizan sus estudios. Sin embargo, se refleja un aparente desconocimiento de los estudiantes sobre la filosofía de la institución donde estudian lo cual implica que la universidad necesita diseñar estrategias de difusión más efectivas.

También, para hacer falta que la institución difunda más -entre todos los participantes que la conforman- quiénes son las autoridades que se encargan de desempeñar las diferentes funciones que hacen posible que la UAEH opere como institución educativa, con el objetivo también de crear una comunicación más cercana con todos los involucrados en el proceso educativo.

Finalmente, se revela lo importante que resulta el que los docentes se comprometan y hagan cumplir los objetivos institucionales de la UAEH a través de su desempeño en el aula, ya que éste compromiso y la práctica resultante influyen de manera significativa en función de lo que hacen dentro y fuera de la misma.

Los resultados referentes a una educación integral reflejan la preocupación de los estudiantes, principalmente de los que están por egresar y quienes consideran que no cuentan con una educación de este tipo que les garantice una vida profesional de calidad.

Modelo Educativo

Como ya se ha mencionado antes, el modelo educativo se concreta en el diseño curricular de todo programa escolar; se espera que la teoría que existe y que le da sustento se reflejen en el diseño curricular para evitar incongruencias entre lo que el modelo dice y lo que realmente se realiza en la práctica. Sin embargo, el diseño curricular sufre modificaciones al ser utilizado por los docentes, pero esto no implica que se aleje de sus planteamientos teóricos que lo fundamentan. Resulta evidente que quienes mejor conocen si

éste se lleva a la práctica es a través de quienes lo utilizan, y en este caso son los docentes, pero también los estudiantes, porque son ellos los que lo experimentan en el aula. Estos resultados reflejan que quizás no se percibe una relación estrecha entre el modelo educativo y el proceso de evaluación de los aprendizajes, además indican que se desconoce uno de los objetivos del modelo educativo, que es precisamente el indicar cómo se lleva a cabo la evaluación de los aprendizajes.

Evaluación de los Aprendizajes

Con los resultados obtenidos se puede explicar por qué muchas veces en la misma institución se realizan diferentes prácticas evaluativas, ya que los mismos docentes tienen concepciones diferentes sobre el proceso de evaluación, a pesar de que ésto debe estar explícito en el plan de estudios de cada programa académico. La evaluación de los aprendizajes cumple con diversas funciones que ayudan a valorar el progreso de los estudiantes a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como también para tener un conocimiento sistemático de lo que acontece en el aula. Una explicación que puede servir para entender por qué la mayoría de los docentes emplean instrumentos convencionales, además de que son los que conoce, es que al hacer uso de instrumentos nuevos o innovadores, estos representan una alternativa para evaluar el aprendizaje, pero al mismo tiempo se enfrentan ante una situación difícil en la que tienen que decidir si integran estas formas innovadoras o seguir con su práctica tradicional de evaluación. Lo anterior significa que los estudiantes en primer lugar no perciben en su totalidad este compromiso de los docentes y es apoyado por la opinión de los docentes también, para ello se recomienda que los docentes reflexionen sobre su práctica de evaluación para que ésto se refleje en los instrumentos que diseñan y el proceso que siguen para tal efecto. Los resultados también indican que los docentes necesitan diseñar sus instrumentos de evaluación con base en el propósito de y los criterios establecidos previamente, para que refleje el paradigma subyacente de la institución donde ésta tiene lugar. Cabe preguntarse si los docentes conocen dicho paradigma, porque de no ser así, primero tendrían que conocerlo y entenderlo para poder tanto en el

implementarlo proceso de enseñanza-aprendizaje como en el de evaluación.

Docentes de LELI

Los resultados revelan que el ambiente en el que el proceso educativo tiene lugar no es considerado importante por los estudiantes, porque consideran que de cualquier manera al final de dicho proceso se tienen que enfrentar a una serie de exámenes poco significativos que nada tienen que ver con lo realizado en el aula y por ello no encuentran la relación entre el contexto y su propio proceso de aprendizaje. Si esto es así, los docentes deben fomentar interés en sus estudiantes con diferentes prácticas para que éstos experimenten varios “ambientes” y puedan percatarse de su importancia.

Lo cierto es que en un contexto sociocultural, el docente es concebido como un agente cultural mediador del aprendizaje que él posee y del que sus alumnos van a aprender a través de una práctica cultural.

Modelo Educativo de la UAEH y la Evaluación de los Aprendizajes

El 50% de los docentes considera que no se debe conocer el paradigma subyacente del modelo educativo de la universidad donde estudian. Esto puede responder en gran medida a que ellos mismos no lo conocen y como consecuencia ignoran la importancia que el conocimiento de éste implica. Se puede propiciar de manera explícita información acerca de dicha importancia para que todos los alumnos sepan qué y cómo se debe llevar a cabo su proceso de aprendizaje y de evaluación desde el paradigma que sustenta la universidad. Indudablemente la invitación es para los docentes, para que conozcan el modelo educativo el cual se hace llegar a través de la coordinación de cada programa educativo o incluso pueden tener acceso en Internet, pero posiblemente lo desconocen. También es necesario que las autoridades correspondientes se aseguren que todos los que participan en el proceso educativo de la UAEH conozcan el modelo educativo haciéndolo llegar a todos los docentes porque los resultados indican que no se percibe congruencia entre el modelo educativo y la evaluación de los aprendizajes.

Conclusiones

El modelo educativo exige una aplicación para poder ser verificable. Para tal efecto se requiere la participación de los agentes del proceso educativo: docentes, alumnos, administrativos, padres de familia y las instituciones porque el modelo es la guía para determinar las directrices del proceso de enseñanza-aprendizaje y los procesos de generación, aplicación y difusión del conocimiento. Sin embargo, muchas veces el modelo educativo es elaborado por “expertos” y los implicados no lo llegan a comprender porque les es mostrado como un documento terminado; algunos docentes ignoran que el Modelo educativo debe sustentar su práctica docente.

Es necesario implementar estrategias para dar a conocer el modelo educativo pero sobretodo diseñar mecanismos para dar seguimiento a su implementación.

Bibliografía

Camboni, S. y Juárez, Juan Manuel (1990) Política Educativa y Practica Educativa: Notas sobre el problema del curriculum. México: UAM Xochimilco.

Contreras, O. (1998) Un Modelo de autoevaluación institucional; Psicología-Iztacala en: Currículo Evaluación y Planeación Educativa. México:UNAM

Consejo Nacional Técnico de Educación (CONALTE) (1991). Qué está pasando en México con la Modernización Educativa. México: SEP

Díaz-Barriga Arceo, F y Hernández Rojas, G. (2002) Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación Constructivista. México: McGraHill

Ferreiro, Gravie, R. (2003) Estrategias Didácticas del Aprendizaje Cooperativo. El Constructivismo Social: Una nueva forma de enseñar y aprender. México: Trillas.

González Pérez, N. (2000). La Evaluación del Aprendizaje: Tendencias y reflexión crítica. *Revista Cubana de Educación Superior* 20 pp 47-67

Hernández Rojas, J. (1998) Paradigmas en Psicología de la Educación. México: Paidós

Hyland, K. (2002) Teaching and Researching Writing. Harlow: Longman.

Karlheinz, G. (1997) Acción Socioeducativa. España: Narcea

Lillis, T. (2001) Student Writing: access, regulation and desire. London : Routledge

La Salle. Modelo Educativo Cristóbal Colón. México: La Salle. 2000

Neimeyer, G. (1996) Evaluación Constructivista. México: Paidós.

Novak, J. D. y Gowin, D. B. (1988) Aprendiendo a Aprender. Barcelona: Martínez Roca

Perazzo, D. (Coordinador) 2002 El Modelo Educativo. México: UAEH

Quaas Fernandois, C. (1999) Nuevos Enfoques en la Evaluación de los Aprendizajes. Revista Enfoques Educativos, 2 pp 1-10

Sánchez Soler, M.D. (1995) Modelos Académicos. México: ANUIES